

C-018

México, 7 de mayo de 1919

RECIBIDA  
MAY 29 1919

Sr. Gral. de Div.

don Alvaro Obregón.

~~Guerrero~~  
Tehuacan, Son.

Muy respetable General:

Me estoy permitiendo molestar su ocupada atención en virtud de haber tenido una contestación negativa de la Secretaría de Guerra y Marina, por una reclamación de maíz, que presenté, cuando usted asumía el Puesto de Secretario de la misma. En septiembre 20 de 1916, me dirigí a usted solicitando el pago de setenta y cinco hectólitros de maíz, quitados en Ciudad Guzmán, Jal., por el Tte. Coronel José Manzano, para las fuerzas del General Manuel M. Diéguez. En abril 20 de 1917, me dirigí a usted nuevamente adjuntando comprobante expedido por el Tte. Coronel referido, donde constaba la entrega del maíz.- Estos documentos fueron entregados por mí personalmente al General Araón Saenz, en virtud de carta que me dirigió por la Secretaría Particular, del Secretario de Guerra y Marina, donde me indicaba en la misma que ya pedía el visto bueno para el pago. En vista de la dilación de este asunto, le escribí nuevamente a mi regreso de Guadalajara, al Secretario de Guerra y Marina, quien después de una minuciosa investigación, durante dos meses, contestó el Departamento de Estado Mayor y Justicia que el Archivo particular de la Secretaría en la fecha de mi reclamación, usted se lo llevó y, como mi asunto lo había tramitado la propia Secretaría, por conducto del General Araon Saenz, creí conveniente dirigirme a usted para suplicarle, en caso de existir en su poder los documentos a que hago mención, se sirva enviármelos.

##

los.

Dadas mis circunstancias críticas y reconocida en usted, la gran bondad que siempre tuvo para con nosotros con su valiosa ayuda, no dudo tomará en consideración mi petición, por lo cual le viviré siempre agradecida.

Estoy adjuntando copia de mi última carta que dirigí a la Secretaría de Guerra y Marina, para que pueda localizar los documentos en cuestión.

Haciendo votos por su bienestar personal me repito de usted, como siempre su adicta y atta. S. S.

*Constanza V. Valde-Cordero*

Dirección:  
4a. Calle del Ciprés 102.  
Vivienda "U".  
México, D.F.

Al C.General Oficial Mayor, Encargado del Despacho de la Secretaría de Guerra y Marina.

En septiembre 20 de 1916, me dirigí al C.Gral. de División Alvaro Obregón, Ministro de Guerra y Marina, solicitando el pago de 75 hectólitros de maíz, recogidos en Ciudad Guzmán, Jal. por el C.Teniente Coronel José Manzano para las fuerzas del C.General Manuel M. Diéguez.

En octubre 4 de 1916, se me contestó por acuerdo del C.General Secretario que el contenido de mi solicitud había sido transcrito al C.General Manuel M. Diéguez pidiendo el informe respectivo.

En abril 20 de 1917, me dirigí nuevamente al C.General de División Secretario de Guerra y Marina, adjuntándole el comprobante expedido por el Teniente Coronel José Manzano, por el cual consta la entrega del maíz.

Estos documentos fueron entregados por mí personalmente al Oficial Mayor de la Sría. de Guerra y Marina, Gral. Araón Saenz, quien habiéndose enterado del contenido de ellos, me contestó pediría el Visto Bueno al C.Gral. Manuel M. Diéguez para ordenar el pago respectivo. Como hasta la fecha después del tiempo transcurrido no he podido obtener ninguna contestación,

A Ud. mi General, suplico de la manera más atenta se sirva librar sus respetables órdenes a fin de que me resuelva lo conveniente.

Protesto a Ud. lo necesario.

Constitución y Reformas.- México, 10 de enero de 1919.

*Constanza Villalobos de Cárdenas*

D

Junio 17' 1919.

Sra. Constanza V. Vda. de Cárdenas.  
4/a. Calle del Ciprés 102. - Vivienda "U"  
M é x i c o. - D.F.

Respetable señora:-

Hasta hoy me es dable contestar su atenta carta del 7 del actual, debido a mis constantes viajes al Sur en atención de mis negocios.

Los documentos a que usted se refiere, deben encontrarse, sin duda alguna, en los archivos de la Secretaría de Guerra y Marina, a donde debe usted dirigirse para el arreglo de su negocio, pues yo desde que me separé de allí no he querido extender ninguna recomendación en casos semejantes al de usted, por ser muchos los que se presentan.

Sin más, quedo de Ud. atentamente su S.S.

FTb